



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 247-2018/MPHy

Caraz, 25 SEP 2018

VISTO: Memorando N° 113-2018-MPHy/02.10 de fecha 03 de setiembre de 2018, Informe N° 126-2018-MPHy/07.31 de fecha 05 de setiembre de 2018, Informe N° 300-2018-MPHy/05.20 de fecha 24 de setiembre de 2018, Informe Legal N° 307-2018-MPHy-ALE/EJPA de fecha 25 de setiembre de 2018,y;

CONSIDERANDO:

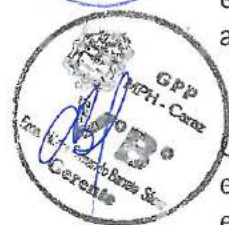
Que, de conformidad con lo dispuesto con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de la Municipalidades aprobada por Ley N° 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante el numeral 37.4 del Artículo 37° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, establece que para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades a través de Resolución del Titular de la Entidad establecerán los requisitos y costos correspondientes a los mismos, los que deberán ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento, respetando lo establecido en el Artículo 60° de la Constitución Política del Perú y las normas sobre represión de la competencia desleal;

Que, mediante Memorando N° 113-2018-MPHy/02.10 de fecha 03 de setiembre de 2018 el Gerente Municipal dirigiéndose a la Gerente de Desarrollo Humano y Bienestar Social comunica que habiendo recepcionado la obra "Parque Infantil Santa Rosa del Distrito de Caraz, provincia de Huaylas -Ancash- I etapa", solicita iniciar con el trámite correspondiente en el TUSNE de la Municipalidad Provincial de Huaylas;

Que, con Informe N° 126-2018-MPHy/07.31 de fecha 05 de setiembre de 2018, emitido por el Jefe de la Unidad de Educación, Cultura y Recreación señala que habiendo recibido el Memorando descrito precedente por el Gerente Municipal, en el cual comunica que se ha recepcionado la obra Parque Infantil Santa Rosa del Distrito de Caraz, provincia de Huaylas -Ancash- I Etapa; razón por la cual, solicita iniciar con el trámite correspondiente para la incorporación del pago en el TUSNE de la Municipalidad Provincial de Huaylas;

Que, con Informe N° 300-2018-MPHy/05.20 de fecha 24 de setiembre de 2018 emitido por el Gerente de Planeamiento y Presupuesto, quien propone la incorporación de los nuevos servicios que brinda el Parque Infantil "Santa Rosa" en el Texto Único de Servicios no Exclusivos - TUSNE aprobado con





Resolución de Alcaldía N° 080-2017-MPHy- Cz/A, en cumplimiento al Memorando N° 113-2018-MPHy/02.10 de fecha 03 de setiembre de 2018 y a la solicitud del área usuaria conforme al anexo N° 2 que se adjunta, además solicita la actualización de porcentajes de la UIT teniendo en cuenta el Artículo 4° del D.S N° 62-2009-PCM, correspondiente a los derechos del TUSNE;

Que, mediante Informe Legal N° 307-2018-MPHy-ALE/EJPA de fecha 25 de setiembre de 2018 del Asesor Legal Externo de la Gerencia de Asesoría Jurídica, opina porque es pertinente aprobar mediante acto resolutivo su incorporación en el TUSNE; así como, la actualización de los porcentajes de la UIT de los demás servicios, sin que esto modifique el costo de dichos servicios ya aprobados mediante Resolución de Alcaldía 80-2017-MPHy;

Estando a las consideraciones expuestas, y en uso de las facultades conferidas en los incisos 6) y 23) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- INCORPORAR los nuevos servicios que brinda el Parque Infantil "Santa Rosa" en el Texto Único de Servicios no Exclusivos - TUSNE aprobado con Resolución de Alcaldía N° 080-2017-MPHy- Cz/A, en cumplimiento al Memorando N° 113-2018-MPHy/02.10 de fecha 03 de setiembre de 2018 y a la solicitud del área usuaria conforme al anexo N° 1 que se adjunta.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR la actualización de porcentajes de la UIT teniendo en cuenta el Artículo 4° del D.S N° 62-2009-PCM, correspondiente a los derechos del TUSNE, conforme al anexo N° 2 que se adjunta

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Humano y Bienestar Social y a la Gerencia de Administración, Tributación y Rentas el fiel cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER a la Secretaría General la notificación de la presente Resolución conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Rensson Martínez Canchamani
ALCALDE PROVINCIAL

INFORME LEGAL Nº 307-2018-MPHy-ALE/EJPA

A LA ABOG. LISSET ARAI VILLARREAL HIDALGO
GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA MPH

DEL ABOG. EDGAR JAVIER PANCA ALBA
ASESOR LEGAL EXTERNO

AUNTO: Opinión sobre aprobación del TUSNE 2018

REF. Informe Nº 300-218-MPHy/05.20

FECHA: Caraz, 25 de setiembre del 2018.



Por el presente me dirijo a Ud. saludándolo cordialmente a fin de emitir opinión con respecto al asunto y el documento de la referencia.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. El Jefe de la Unidad de Educación, Cultura, Deportes y Recreación con Informe Nº 2018-MPHy/07.31 remite el cuadro de gastos del servicio de parque infantil Santa Rosa del distrito de Caraz, para su inclusión en el TUSNE de la Municipalidad Provincial de Huaylas. Asimismo, mediante Informe Nº 138-2018-MPHy/07.31 remite los servicios que presta en el parque infantil Santa Rosa áreas infantil y adultos.
- 1.2. El Gerente de Planeamiento y Presupuesto con Informe Nº 300-2018-MPHy/05.20 remite la propuesta Técnica para la incorporación de nuevos procedimientos al Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE 2017.

II. BASE LEGAL:

- 2.1. Ley Nº 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General.

III. ANALISIS Y OPINION:

- 3.1. El numeral 37.4 del Artículo 37 de la Ley Nº 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, establece que, para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades a través de Resolución del Titular del Pliego establecen los requisitos y costos correspondientes a ellos, los cuales deben ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento, respetando lo establecido en el Artículo 60 de la Constitución Política del Perú y las normas sobre represión de la competencia desleal.
- 3.2. En ese contexto normativo, a propuesta de la Unidad Usuaria, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto ha elaborado la estructura de costos de los servicios que se prestará en el parque infantil Santa Rosa, siendo así, es pertinente aprobar mediante acto resolutivo su incorporación en el TUSNE vigente; así como la actualización de los porcentajes del UIT de los demás servicios, sin que esto modifique el costo de dichos servicios ya aprobados mediante Resolución de Alcaldía Nº 80-2017-MPHy.

Sin otro en particular, me suscrito de Ud.

Atentamente,

ABOG. EDGAR J. PANCA ALBA
ASESOR LEGAL EXTERNO
Reg. C.A.A. Nº 2273



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 080-2017-MPHy-Cz/A, Fecha 23 de marzo 2017

Modificado con Resolución de Alcaldía N° 247-2018-MPHy-Cz/A, Fecha 25 de septiembre 2018

N°	Denominación del Servicio Descripción	Costo del Servicio		Plazo de Atención (Días Hábites)	Requisitos	Dependencia Responsable de Atender
		S/	% UIT S/ 4.150			
09	Alquiler del Coliseo Cerrado (Turno Noche) Horario a partir de las 5:00 p.m					
9.01	<u>Eventos Deportivos sin fines económicos</u>					
9.01.01	Pago por derecho de uso por hasta 8 horas			02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Unidad de Educación, Cultura Deporte y Recreación
	• Instituciones Educativas • Instituciones Públicas • Personas Naturales • Personas Jurídicas de Derecho Privado	60.00	1.45%			
	Adicional					
	• Alquiler de Equipo de Sónico (Por hora) • Consumo de Energía Eléctrica (solo para Equipos de sonido) • Servicio de Limpieza • Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	80.00 90.00 90.00 15.00 10.00 50.00 200.00	1.93% 2.17% 2.17% 0.36% 0.24% 1.20% 4.82%			
	Alquiler del Coliseo Cerrado (Turno Noche) Horario a partir de las 5:00 p.m					
9.01.02	<u>Eventos Deportivos sin fines económicos</u>					
	Pago por derecho de uso por hora			02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Unidad de Educación, Cultura Deporte y Recreación
	• Instituciones Educativas • Instituciones Públicas • Personas Naturales • Personas Jurídicas de Derecho Privado	15.00 20.00 22.50 22.50	0.36% 0.48% 0.54% 0.54%			
	Adicional					
	• Alquiler de Equipo de Sónico (Por hora) • Consumo de Energía Eléctrica por hora (solo para Equipos de sonido) • Servicio de Limpieza • Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	15.00 5.00 50.00 200.00	0.36% 0.12% 1.20% 4.82%			





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Alcaldía Nº 080-2017-MPHY-Cz/A, Fecha 23 de marzo 2017

Modificado con Resolución de Alcaldía Nº 247-2018-MPHY-Cz/A, Fecha 25 de septiembre 2018

Denominación del Servicio		Costo del Servicio		Plazo de Atención	Requisitos	Dependencia Responsable de Atender
Nº	Descripción	S/	% UIT 5/ 4,150	(Días Hábiles)		
Alquiler del Coliseo Cerrado (Turno Noche) Horario a partir de las 5:00 p.m						
9.02 Para eventos Deportivos con fines económicos						
9.02.01 Pago por derecho de uso por hasta 8 horas						
		80.00	1.93%	02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Unidad de Educación, Cultura Deporte y Recreación
		120.00	2.89%			
		150.00	3.61%			
		150.00	3.61%			
Adicional		15.00	0.36%			
		20.00	0.48%			
		75.00	1.81%			
		200.00	4.82%			
Alquiler del Coliseo Cerrado (Turno Noche) Horario a partir de las 5:00 p.m						
Para eventos Deportivos con fines económicos						
9.02.02 Pago por derecho de uso por hora						
		20.00	0.48%	02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Unidad de Educación, Cultura Deporte y Recreación
		30.00	0.72%			
		40.00	0.96%			
		40.00	0.96%			
Adicional		15.00	0.36%			
		5.00	0.12%			
		75.00	1.81%			
		200.00	4.82%			





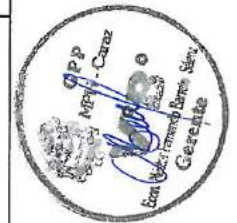
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Alcaldía Nº 080-2017-MPHY-Cz/A, Fecha 23 de marzo 2017

Modificado con Resolución de Alcaldía Nº 247-2018-MPHY-Cz/A, Fecha 25 de septiembre 2018

Nº	Denominación del Servicio Descripción	Costo del Servicio		Plazo de Atención (Días Hábiles)	Requisitos	Dependencia Responsable de Atender
		S/	% UIT S/ 4,150			
9.03	Eventos No Deportivos sin fines económicos					
9.03.01	Pago por derecho de uso por hasta 8 horas • Instituciones Educativas • Instituciones Públicas • Personas Naturales • Personas Jurídicas de Derecho Privado Adicional • Alquiler de Equipo de Sónico (Por hora) • Consumo de Energía Eléctrica (solo para Equipos de sonido) • Servicio de Limpieza • Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	70.00 100.00 120.00 120.00	1.69% 2.41% 2.89% 2.89%	02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Unidad de Educación, Cultura Deporte y Recreación
9.03.02	Eventos No Deportivos sin fines económicos					
9.03.02	Pago por derecho de uso por hora • Instituciones Educativas • Instituciones Públicas • Personas Naturales • Personas Jurídicas de Derecho Privado Adicional • Alquiler de Equipo de Sónico (Por hora) • Consumo de Energía Eléctrica (solo para Equipos de sonido)/ por hora • Servicio de Limpieza • Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	18.00 25.00 30.00 30.00	0.43% 0.60% 0.72% 0.72%	02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Unidad de Educación, Cultura Deporte y Recreación

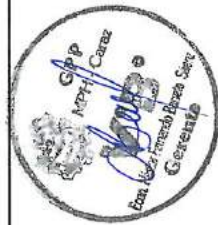




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUACHIPAS
TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 080-2017-MPHY-C2/A, Fecha 23 de marzo 2017
Modificado con Resolución de Alcaldía N° 247-2018-MPHY-C2/A, Fecha 25 de septiembre 2018

Denominación del Servicio		Costo del Servicio		Plazo de Atención (Días Habiles)	Requisitos	Dependencia Responsable de Atender
Nº	Descripción	S/	% UIT S/ 4,150			
Alquiler del Coliseo Cerrado (Turno Noche) Horario a partir de las 5:00 p.m						
9.04	Para eventos No Deportivos con fines económicos					
9.04.01	Pago por derecho de uso por hasta 8 horas • Instituciones Educativas • Instituciones Publicas • Personas Naturales • Persnonas Jurídicas de Derecho Privado Adicional • Alquiler de Equipo de Sónido (Por hora) • Consumo de Energía Eléctrica (solo para Equipos de sonido) • Servicio de Limpieza • Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	100.00 180.00 200.00 200.00	2.41% 4.34% 4.82% 4.82%	02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Unidad de Educación, Cultura Deporte y Recreación
Alquiler del Coliseo Cerrado (Turno Noche) Horario a partir de las 5:00 p.m						
9.04.02	Para eventos No Deportivos con fines económicos Pago por derecho de uso por hora • Instituciones Educativas • Instituciones Publicas • Personas Naturales • Persnonas Jurídicas de Derecho Privado Adicional • Alquiler de Equipo de Sónido (Por hora) • Consumo de Energía Eléctrica (por hora) • Servicio de Limpieza • Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	25.00 45.00 50.00 50.00	0.60% 1.08% 1.20% 1.20%	02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Unidad de Educación, Cultura Deporte y Recreación



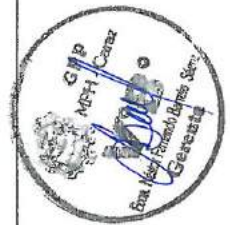


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUACHIPAS

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 080-2017-MPHy-Cz/A, Fecha 23 de marzo 2017
Modificado con Resolución de Alcaldía N° 247-2018-MPHy-Cz/A, Fecha 25 de septiembre 2018

NP	Denominación del Servicio Descripción	Costo del Servicio		Plazo de Atención (Días Hábiles)	Requisitos	Dependencia Responsable de Atender
		S/	% UIT S/ 4,150			
10	Estadio Municipal (Cancha de Futbol y Anexos) Sólo para Eventos Deportivos					
10.01	<u>Eventos Deportivos sin fines económicos</u>					
10.01.01	Pago por derecho de uso por hasta 8 horas					
	• Instituciones Educativas	50.00	1.20%			
	• Instituciones Publicas	80.00	1.93%			
	• Personas Naturales	100.00	2.41%			
	• Personas Jurídicas de Derecho Privado	100.00	2.41%			
	Adicional					
	• Servicio de Limpieza	75.00	1.81%			
	• Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	150.00	3.61%			
				02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Unidad de Educación, Cultura Deporte y Recreación
	Estadio Municipal (Cancha de Futbol y Anexos) Sólo para Eventos Deportivos					
10.01.02	<u>Eventos Deportivos sin fines económicos</u>					
	Pago por derecho de uso por hora					
	• Instituciones Educativas	12.50	0.30%			
	• Instituciones Publicas	20.00	0.48%			
	• Personas Naturales	100.00	2.41%			
	• Personas Jurídicas de Derecho Privado	100.00	2.41%			
	Adicional					
	• Servicio de Limpieza	75.00	1.81%			
	• Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	150.00	3.61%			
				02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Unidad de Educación, Cultura Deporte y Recreación





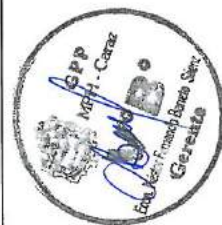
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Alcaldía Nº 080-2017-MPHY-Cz/A, Fecha 23 de marzo 2017

Modificado con Resolución de Alcaldía Nº 247-2018-MPHY-Cz/A, Fecha 25 de septiembre 2018

Nº	Denominación del Servicio Descripción	Costo del Servicio		Plazo de Atención (Días Hábiles)	Requisitos	Dependencia Responsable de Atender
		S/	% UIT S/. 4,150			
Estadio Municipal (Cancha de Futbol y Anexos) Sólo para Eventos Deportivos						
10.02	Eventos Deportivos con fines económicos					
10.02.01	Pago por derecho de uso por hasta 8 horas			02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Unidad de Educación, Cultura Deporte y Recreación
	• Instituciones Educativas	100.00	2.41%			
	• Instituciones Publicas	150.00	3.61%			
	• Personas Naturales	200.00	4.82%			
	• Personas Jurídicas de Derecho Privado	200.00	4.82%			
	Adicional					
	• Servicio de Limpieza	100.00	2.41%			
	• Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	200.00	4.82%			
Estadio Municipal (Cancha de Futbol y Anexos) Sólo para Eventos Deportivos						
	Eventos Deportivos con fines económicos					
10.02.02	Pago por derecho de uso por hora			02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Unidad de Educación, Cultura Deporte y Recreación
	• Instituciones Educativas	25.00	0.60%			
	• Instituciones Publicas	40.00	0.96%			
	• Personas Naturales	50.00	1.20%			
	• Personas Jurídicas de Derecho Privado	50.00	1.20%			
	Adicional					
	• Servicio de Limpieza	75.00	1.81%			
	• Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	200.00	4.82%			





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA
TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 080-2017-MPHY-Cz/A, Fecha 23 de marzo 2017
Modificado con Resolución de Alcaldía N° 247-2018-MPHY-Cz/A, Fecha 25 de septiembre 2018

N°	Denominación del Servicio Descripción	Costo del Servicio		Plazo de Atención (Días Hábiles)	Requisitos	Dependencia Responsable de Atender
		S/	% UIT S/ 4,150			
10.03	Estadio Municipal (Cancha de Fútbol y Anexos) Sólo para Eventos Deportivos				a) Solicitud dirigida al Alcalde b) Acreditación de la Liga c) Boletaje	Unidad de Educación, Cultura Deporte y Recreación
	Liga Distrital					
	• Derecho de uso (por día)	70.00	1.69%			
	• Servicio de Limpieza	50.00	1.20%			
	• Depósito en Garantía	150.00	3.61%			
	Liga Provincial					
	• Derecho de uso (por día)	120.00	2.89%			
	• Servicio de Limpieza	50.00	1.20%			
	• Depósito en Garantía	250.00	6.02%			
	Liga Departamental					
	• Derecho de uso (por día)	250.00	6.02%			
	• Servicio de Limpieza	100.00	2.41%			
	• Depósito en Garantía	250.00	6.02%			
	Liga Profesional					
	• Derecho de uso (por día)	450.00	10.84%			
	• Servicio de Limpieza	100.00	2.41%			
	• Depósito en Garantía	250.00	6.02%			





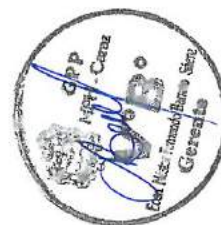
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 080-2017-MPHy-Cz/A, Fecha 23 de marzo 2017

Modificado con Resolución de Alcaldía N° 247-2018-MPHy-Cz/A, Fecha 25 de septiembre 2018

N°	Denominación del Servicio Descripción	Costo del Servicio		Plazo de Atención (Días Hábiles)	Requisitos	Dependencia Responsable de Atender
		S/	% UIT S/ 4,150			
11	Explanada del Estadio Municipal (No incluye Energía Eléctrica)					
11.01	<u>Eventos Deportivos sin fines económicos</u>					
11.01.01	<u>Pago por derecho de uso por hasta 8 horas</u>			02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Unidad de Educación, Cultura Deporte y Recreación
	• Instituciones Educativas	50.00	1.20%			
	• Instituciones Públicas	70.00	1.69%			
	• Personas Naturales	80.00	1.93%			
	• Personas Jurídicas de Derecho Privado	80.00	1.93%			
	<u>Adicional</u>					
	• Servicio de Limpieza	30.00	0.72%			
	• Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	100.00	2.41%			
	Explanada del Estadio Municipal (No incluye Energía Eléctrica)					
11.01.02	<u>Eventos Deportivos sin fines económicos</u>					
	<u>Pago por derecho de uso por hora</u>			02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Unidad de Educación, Cultura Deporte y Recreación
	• Instituciones Educativas	10.00	0.24%			
	• Instituciones Públicas	15.00	0.36%			
	• Personas Naturales	18.00	0.43%			
	• Personas Jurídicas de Derecho Privado	18.00	0.43%			
	<u>Adicional</u>					
	• Servicio de Limpieza	30.00	0.72%			
	• Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	100.00	2.41%			





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Alcaldía Nº 080-2017-MPHY-Cz/A, Fecha 23 de marzo 2017

Modificado con Resolución de Alcaldía Nº 247-2018-MPHY-Cz/A, Fecha 25 de septiembre 2018

Nº	Denominación del Servicio Descripción	Costo del Servicio		Plazo de Atención (Días Hábiles)	Requisitos	Dependencia Responsable de Atender
		S/	% UIT S/ 4,150			
Explanada del Estadio Municipal (No incluye Energía Eléctrica)						
11.02	Eventos Deportivos con fines económicos			02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Unidad de Educación, Cultura Deporte y Recreación
11.02.01	Pago por derecho de uso por hasta 8 horas					
	• Instituciones Educativas	80.00	1.93%			
	• Instituciones Publicas	100.00	2.41%			
	• Personas Naturales	120.00	2.89%			
	• Personnas Jurídicas de Derecho Privado	120.00	2.89%			
	Adicional					
	• Servicio de Limpieza	30.00	0.72%			
	• Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	100.00	2.41%			
Explanada del Estadio Municipal (No incluye Energía Eléctrica)						
Eventos Deportivos con fines económicos						
11.02.02	Pago por derecho de uso por hora			02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Unidad de Educación, Cultura Deporte y Recreación
	• Instituciones Educativas	20.00	0.48%			
	• Instituciones Publicas	25.00	0.60%			
	• Personas Naturales	30.00	0.72%			
	• Personnas Jurídicas de Derecho Privado	30.00	0.72%			
	Adicional					
	• Servicio de Limpieza	30.00	0.72%			
	• Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	100.00	2.41%			





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Alcaldía Nº 080-2017-MPHY-Cz/A, Fecha 23 de marzo 2017
Modificado con Resolución de Alcaldía Nº 247-2018-MPHY-Cz/A, Fecha 25 de septiembre 2018

Nº	Denominación del Servicio Descripción	Costo del Servicio		Plazo de Atención (Días Hábiles)	Requisitos	Dependencia Responsable de Atender
		S/	% UIT S/ 4,150			
Explanada del Estadio Municipal (No incluye Energía Eléctrica)						
11.03	Eventos No Deportivos sin fines económicos					Unidad de Educación, Cultura Deporte y Recreación
11.03.01	Pago por derecho de uso por hasta 8 horas			02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	
	• Instituciones Educativas	60.00	1.45%			
	• Instituciones Publicas	80.00	1.93%			
	• Personas Naturales	100.00	2.41%			
	• Personas Jurídicas de Derecho Privado	100.00	2.41%			
	Adicional					
	• Servicio de Limpieza	50.00	1.20%			
	• Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	100.00	2.41%			
Explanada del Estadio Municipal (No incluye Energía Eléctrica)						
Eventos No Deportivos sin fines económicos						
11.03.02	Pago por derecho de uso por hora			02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Unidad de Educación, Cultura Deporte y Recreación
	• Instituciones Educativas	15.00	0.36%			
	• Instituciones Publicas	20.00	0.48%			
	• Personas Naturales	25.00	0.60%			
	• Personas Jurídicas de Derecho Privado	25.00	0.60%			
	Adicional					
	• Servicio de Limpieza	50.00	1.20%			
	• Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	100.00	2.41%			





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Alcaldía Nº 080-2017-MPHy-Cz/A, Fecha 23 de marzo 2017

Modificado con Resolución de Alcaldía Nº 247-2018-MPHy-Cz/A, Fecha 25 de septiembre 2018

Nº	Denominación del Servicio Descripción	Costo del Servicio		Plazo de Atención (Días Hábiles)	Requisitos	Dependencia Responsable de Atender
		S/	% UIT S/ 4,150			
Explanada del Estadio Municipal (No incluye Energía Eléctrica)						
11.04	Eventos No Deportivos con fines económicos					
11.04.01	Pago por derecho de uso por hasta 8 horas - Instituciones Educativas - Instituciones Publicas - Personas Naturales - Personas Jurídicas de Derecho Privado Adicional - Servicio de Limpieza - Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	100.00 120.00 150.00 150.00 50.00 100.00	2.41% 2.89% 3.61% 3.61% 1.20% 2.41%	02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Unidad de Educación, Cultura Deporte y Recreación
Explanada del Estadio Municipal (No incluye Energía Eléctrica)						
11.04.02	Pago por derecho de uso por hora - Instituciones Educativas - Instituciones Publicas - Personas Naturales - Personas Jurídicas de Derecho Privado Adicional - Servicio de Limpieza - Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	25.00 30.00 40.00 40.00 50.00 100.00	0.60% 0.72% 0.96% 0.96% 1.20% 2.41%	02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Unidad de Educación, Cultura Deporte y Recreación





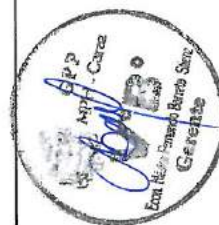
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 080-2017-MPHy-Cz/A, Fecha 23 de marzo 2017

Modificado con Resolución de Alcaldía N° 247-2018-MPHy-Cz/A, Fecha 25 de septiembre 2018

N°	Denominación del Servicio Descripción	Costo del Servicio		Plazo de Atención (Días Hábites)	Requisitos	Dependencia Responsable de Atender
		S/	% UIT S/ 4,150			
12	Servicios que brinda el Centro Agroecológico - OMBU				a) Solicitud dirigida al Alcalde o funcionario responsable	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental
	12.01 Derecho de disposición de residuos sólidos no domésticos en el relleno sanitario	30.00	0.72%	01 Día		
	12.02 Faenas de limpieza	36.50	0.88%	04 Días		
	12.03 Servicios de inspecciones de aéreas por contaminación ambiental	50.00	1.20%	05 Días		
	12.04 Venta de abonos orgánicos compus - humus	Tarifario Especial		01 Días		
	12.05 Venta de plantones forestales y ornamentales			01 Días		
13	12.06 Recuperación de canes del depósito municipal					
	Derecho de botadero para Descargue de Desmontes					
	• Por Camioneta	3.00	0.07%	Inmediato		
14	• Por Volquete de Hasta 12 M3	10.00	0.24%			
	• Por Volquete de Hasta 15 M3	15.00	0.36%			
	Inspecciones de Catastro (como servicio Independiente)				a) Solicitud dirigida al Alcalde o funcionario responsable	Unidad de Catastro, Expansión Urbana e Inmobiliaria
	14.01 Inspección Ocular de catastro					
	• Residencial	32.00	0.77%	02 Días		
	• Comercial	38.00	0.92%			
	• Industrial	42.00	1.01%			
	14.02 Inspección Técnica de catastro					
	Dentro de la Zona Urbana					
	• Residencial	36.50	0.88%	02 Días		
	• Comercial	42.00	1.01%			
	• Industrial	48.00	1.16%			
	• Casco Urbano	42.00	1.01%			
	Zona Rural					
	• Residencial	18.30	0.44%	02 Días		
	• Comercial	21.00	0.51%			
	• Industrial	24.00	0.58%			





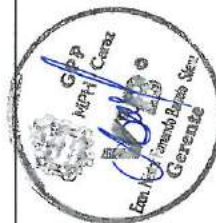
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 080-2017-MPHy-Cz/A, Fecha 23 de marzo 2017

Modificado con Resolución de Alcaldía N° 247-2018-MPHy-Cz/A, Fecha 25 de septiembre 2018

Nº	Denominación del Servicio Descripción	Costo del Servicio		Plazo de Atención (Días Hábiles)	Requisitos	Dependencia Responsable de Atender
		S/	% UIT S/ 4,150			
15	Derechos de uso de las instalaciones del Camal Municipal 15.01 Uso de las Instalaciones del Camal Municipal • Para beneficiar ganado vacuno • Para beneficiar ganado porcino de mas de 100 Kg • Para beneficiar ganado porcino de mas de 45 Kg hasta 100 Kg • Para beneficiar ganado porcino de hasta 45 Kg • Para beneficiar ganado ovino • Para beneficiar ganado caprino • Para el lavado de menudencias de ganado vacuno. (cada juego) • Para el escaldado y lavado de menudencias de ganado Porcino. (Cada juego) • Para el escaldado y lavado de menudencias de ganado Ovino. (cada juego) • Para el escaldado y lavado de patas de ganado vacuno. (Cada juego) • Para el salado de Cueros de Ganado Vacuno • Para el salado de Cueros de Ganado Ovino / Caprino	22.00 18.00 12.40 7.50 7.10 7.10 1.00 0.50 0.50 1.00 2.00 0.50	0.53% 0.43% 0.30% 0.18% 0.17% 0.17% 0.02% 0.01% 0.01% 0.02% 0.05% 0.01%	Inmediato	Boleta de Salida del camal de a) procedencia de patas y menudencias	Unidad Comercialización Camal y Salubridad
15.02	Alojamiento de los ganados antes del beneficio (hasta por 24 horas) • Carne de Ganado Vacuno • Carne de Ganado Ovino / Caprino • Carne de Ganado Porcino precio único	2.00 2.00 3.00	0.05% 0.05% 0.07%	Inmediato		Unidad Comercialización Camal y Salubridad
15.03	Depósito de animales de procedencia dudosa y/o extraviados (Alimentación, cuidado y Vigilancia) • Vacunos (por día) • Ovinos y Caprinos (por día) • Porcinos (por día)	15.00 10.00 12.00	0.36% 0.24% 0.29%	Inmediato		Unidad Comercialización Camal y Salubridad
15.04	Transporte de Carnes al Frigorífico. • Carne de Ganado Vacuno • Carne de Ganado Ovino / Caprino • Carne de Ganado Porcino (mas de 100 Kg) • Carne de Ganado Porcino (hasta 100 Kg)	4.00 2.00 4.00 2.00	0.10% 0.05% 0.10% 0.05%	Inmediato		Unidad Comercialización Camal y Salubridad





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO
TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 080-2017-MPHy-Cz/A, Fecha 23 de marzo 2017
Modificado con Resolución de Alcaldía N° 247-2018-MPHy-Cz/A, Fecha 25 de septiembre 2018

N°	Denominación del Servicio Descripción	Costo del Servicio		Plazo de Atención (Días Hábiles)	Requisitos	Dependencia Responsable de Atender
		S/	% UIT S/ 4,150			
16	Guardianía de Vehículos x Día 16.01 Depósito Municipal (Después de 24 horas) • Tráiler • Camiones, omnibuses y similares • Camioneta rural de servicios público - combis, 4 X 4, y Similares • Camionetas particulares y Similares • Autos y Similares • Motokar, Motos Lineales y Similares • Triciclos y bicicletas	42.00 32.50 21.00 16.00 16.00 12.50 5.50	1.01% 0.78% 0.51% 0.39% 0.39% 0.30% 0.13%	Inmediato		Gerencia de Transportes
17	Alquiler de Maquinarias y Equipos (Por Hora) 17.01 camión cisterna nissan 17.02 Cargador frontal- 938 g 17.03 Moto niveladora komatsu 17.04 Rodillo DINAPAC 17.05 Tractor sobre oruga fiat alis 17.06 Tractor oruga - d6 mxl cat 17.07 Tractor sobre oruga d7-g cat 17.08 Mezcladora de Cemento 17.09 Compactadora 17.10 Cortadora de Cemento con Disco 17.11 Volquete de 10 m3 17.10 Retro excavadora 17.11 Tractor Sobre Oruga D180 Tier3 17.12 Tractor agrícola Lamborghini 17.11 Moto niveladora RG170B	90.00 180.00 150.00 130.00 160.00 160.00 200.00 20.00 15.00 35.00 100.00 150.00 200.00 60.00 180.00	2.17% 4.34% 3.61% 3.13% 3.86% 3.86% 4.82% 0.48% 0.36% 0.84% 2.41% 3.61% 4.82% 1.45% 4.34%	02 Días	a) Solicitud Dirigida al Alcalde b) Informe de Disponibilidad, emitido por la Unidad de Patrimonio y Mantenimiento, según corresponda c) Firma de contrato de alquiler	Unidad Patrimonio y Mantenimiento



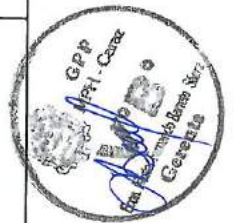


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUILAC

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 080-2017-MPHy-Cz/A, Fecha 23 de marzo 2017
Modificado con Resolución de Alcaldía N° 247-2018-MPHy-Cz/A, Fecha 25 de septiembre 2018

Denominación del Servicio		Costo del Servicio		Plazo de Atención	Requisitos	Dependencia Responsable de Atender
Nº	Descripción	S/	% UIT S/ 4,150	(Días Hábitiles)		
18	Servicios que se Brinda en la Granjita Municipal					Gerencia de Desarrollo Económico
	18.01 Derecho de ingreso a la granja			Inmediato		
	• Adultos	2.00	0.05%			
	• Niños	1.00	0.02%			
	• Estudiantes (Inicial Primaria y Secundaria)	0.50	0.01%			
	18.02 Servicios Higiénicos			Inmediato		
	• Baño	0.50	0.01%			
	• Ducha	1.00	0.02%			
	18.03 Alquiler de inmuebles			01 día	a) Solicitud dirigida al alcalde b) Informe de disponibilidad, emitido por la Gerencia de Desarrollo Económico	
	• Auditorio (por hora)	20.00	0.48%			
	• Campo de la granja (por día)	50.00	1.20%			
	• Kiosko (por mes)	100.00	2.41%			
	18.04 Alquiler de los Juegos Recreativos			Inmediato		
	• Juego de Salto (por 10 unidades) por hora	1.00	0.02%			
	• Fútbol de mesa (por 5 juegos)	1.00	0.02%			
	• Juego de sapo (por turno)	0.50	0.01%			
	• Campo de fútbol (por hora)	6.00	0.14%			
	• Paseo a caballo (por 20 minutos)	3.00	0.07%			
19	Alquiler de Equipos de Sonido para uso Externo (Por Hora)	25.00	0.60%	Inmediato		Unidad de Imagen Institucional
20	Publicación de Edictos Municipales de otras Municipalidades	45.00	1.08%	Inmediato	a) Solicitud dirigida al Alcalde b) Adjuntar edictos a publicar	Unidad de Registros y Estados Civiles





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA
TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Alcaldía Nº 080-2017-MPHY-Cz/A, Fecha 23 de marzo 2017
Modificado con Resolución de Alcaldía Nº 247-2018-MPHY-Cz/A, Fecha 25 de septiembre 2018

Nº	Denominación del Servicio Descripción	Costo del Servicio		Plazo de Atención (Días Hábiles)	Requisitos	Dependencia Responsable de Atender
		S/	% UIT S/ 4,150			
21	Servicios que se Brinda en el Parque Infantil "Santa Rosa"					
	21.01 Derecho de ingreso al Parque - público en general (adulto, jóvenes, niños, otros)					
	• Pago Único	3.00	0.07%	Inmediato		
	21.02 Servicios Higiénicos					
	• Baño	0.50	0.01%	Inmediato		
	• Urinario	0.30	0.01%	Inmediato		Gerencia de Desarrollo Humano y Bienestar Social





Municipalidad Provincial de Huaylas
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

**ANEXO N°01: Estructura de Costos de
los servicios del Parque Infantil Santa
Rosa.**



Municipalidad Provincial
de Huaylas

Estructura de Determinación de Costos de Servicios del TUSNE

Servicios que se brinda en el "Parque Infantil Santa Rosa"

Factores de Depreciación

Factores	Cantidad
Horas efectivas de trabajo por día	8
Días Efectivos de Trabajo al Mes	30
Meses efectivos al año	12
Factor de uso (%)	0.75
Total de Días Efectivos al año	270
Total de Horas Efectivas al año	2,160

1 Costo de Depreciación

Tipo Servicio	Proporción de Días de Uso	Valor de Adquisición	Índice de Depreciación Anual	Costo de Depreciación Anual	Costo de Depreciación por Día
Servicios de los Juegos Recreativos para niños Incluye derecho de uso de maquinas de gimnacio para adultos					
Servicios Higienicos	0.33	19,956.00	2%	399.12	1.48
Derecho de Ingreso al parque	0.32	244,234.00	2%	4,884.68	18.09
Total		264,190.00		5,283.80	19.57

2 Costos Fijos Anuales

Descripción	Vigilancia	Servicios Públicos	Costo de Impuestos	Otros	Total Anual
Servicios de los Juegos Recreativos para niños Incluye derecho de uso de maquinas de gimnacio para adultos					
Servicios Higienicos	12,000.00	2,400.00	3,421.44	2,274.00	20,095.44
Derecho de Ingreso al parque	36,000.00	0.00	8,553.60	2,274.00	46,827.60
Total	48,000.00	2,400.00	11,975.04	4,548.00	66,923.04

Costos Fijos Unitarios por Día

Descripción	Vigilancia	Servicios Públicos	Costo de Impuestos	Otros	Total Unitario
Servicios de los Juegos Recreativos para niños Incluye derecho de uso de maquinas de gimnacio para adultos					
Servicios Higienicos	44.44	8.89	12.67	8.42	74.43
Derecho de Ingreso al parque	133.33	-	31.68	8.42	173.44
Total	177.78	8.89	44.35	16.84	247.86

3 Costo Anual de Mantenimiento

Descripción	Servicio de Mantenimeto	Repuestos y Accesorios	Herramientas	Otros	Total Anual
Servicios de los Juegos Recreativos para niños Incluye derecho de uso de maquinas de gimnacio para adultos					



Servicios Higienicos	1,871.10	1,389.96	962.28	1,122.66	5,346.00
Derecho de Ingreso al parque	1,871.10	1,389.96	962.28	1,122.66	5,346.00
Total	3,742.20	2,779.92	1,924.56	2,245.32	10,692.00

Costo Unitario de Mantenimiento

Descripción	Servicio de Mantenimeto	Repuestos y Accesorios	Herramientas	Otros	Total Unitario
Servicios de los Juegos Recreativos para niños Incluye derecho de uso de maquinas de gimnacio para adultos					
Servicios Higienicos	6.93	5.15	3.56	4.16	19.80
Derecho de Ingreso al parque	6.93	5.15	3.56	4.16	19.80
Total	13.86	10.30	7.13	8.32	39.60

4

Costo Anual de Gastos Administrativos

Descripción	Personal Administrativo	Materiales de Oficina	Muebles y Equipos	Otros	Total Anual
Servicios de los Juegos Recreativos para niños Incluye derecho de uso de maquinas de gimnacio para adultos					
Servicios Higienicos	162.00	145.80	124.20	108.00	540.00
Derecho de Ingreso al parque	162.00	145.80	124.20	108.00	540.00
Total	324.00	291.60	248.40	216.00	1,080.00

Costo Unitario de Gastos Administrativos

Descripción	Personal Administrativo	Materiales de Oficina	Muebles y Equipos	Otros	Total Unitario
Servicios de los Juegos Recreativos para niños Incluye derecho de uso de maquinas de gimnacio para adultos					
Servicios Higienicos	0.60	0.54	0.46	0.40	2.00
Derecho de Ingreso al parque	0.60	0.54	0.46	0.40	2.00
Total	1.20	1.08	0.92	0.80	4.00

Resumen de Costos Anuales

Descripción	Costo de Depreciación	Costo Fijos	Costo de Mantenimiento	Gastos Administrativos	Total Anual
Servicios de los Juegos Recreativos para niños Incluye derecho de uso de maquinas de gimnacio para adultos					
Servicios Higienicos	399.12	20,095.44	5,346.00	540.00	26,380.56
Derecho de Ingreso al parque	4,884.68	46,827.60	5,346.00	540.00	57,598.28

Resumen de Costos Unitarios - Dia

Descripción	Costo de Depreciación	Costo Fijos	Costo de Mantenimiento	Gastos Administrativos	Total Unitario - Dia
Servicios de los Juegos Recreativos para niños Incluye derecho de uso de maquinas de gimnacio para adultos					
Servicios Higienicos	1.48	74.43	19.80	2.00	97.71
Derecho de Ingreso al parque	18.09	173.44	19.80	2.00	213.33



Determinación de la Tarifa

Descripción	Punto de Equilibrio en cantidades - Personas al día	Punto de equilibrio en soles	Tarifa de Entrada al parque
Servicios de los Juegos Recreativos para niños Incluye derecho de uso de maquinas de gimnasio para adultos			
Servicios Higienicos	70	1.40	
Derecho de Ingreso al parque	70	3.05	3.00

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ

Econ. Néstor Fernando Barreto Sáenz
Secretaría de Planeamiento y Presupuesto



Municipalidad Provincial de Huaylas
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

**ANEXO N°02: TEXTO UNICO DE
SERVICIOS NO EXCLUSIVOS – TUSNE**



Municipalidad Provincial de Huaylas
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

**TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO
EXCLUSIVOS – TUSNE**

Caraz, Septiembre de 2018



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAY

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 080-2017-MPHY-Cz/A, Fecha 23 de marzo 2017
Modificado con Resolución de Alcaldía N° 247-2018-MPHY-Cz/A, Fecha 25 de septiembre 2018

N°	Denominación del Servicio Descripción	Costo del Servicio		Plazo de Atención (Días Hábiles)	Requisitos	Dependencia Responsable de Atender
		S/	% UIT S/ 4,150			
01	Alquiler de espacios para publicidad en inmuebles municipales (por día), solo Gigantografías o similares 1.01 Coliseo Multiusos por M2 1.02 Coliseo Cerrado por M2 1.03 Estadio Municipal M2	6.00 8.00 10.00	0.14% 0.19% 0.24%	01 Día 01 Día 01 Día	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Gerencia de Administración Tributaria y Rentas
02	Constancias y Certificados 2.01 Certificado de no tener establecimiento comercial 2.02 Constancia de ejercer o no ejercer actividad comercial 2.03 Duplicado de cuponera de tributos municipales Por Predio adicionales 2.04 Carné Sanitario 2.05 Otras Constancias	15.00 15.00 20.00 10.40 2.00 15.00	0.36% 0.36% 0.48% 0.25% 0.05% 0.36%	02 Días 02 Días 02 Días 02 Días 02 Días 02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde o funcionario responsable	Gerencia de Administración Tributaria y Rentas
03	Derecho de ingreso al Monumento Arqueológico Tumshukayko 3.01 Visitantes de 6 a 17 años de edad (Niños y Adolescentes) 3.02 Visitantes de 18 años a más (adultos)	1.00 2.00	0.02% 0.05%	Inmediato Inmediato	Portar Documento de Identidad. (DNI, Carnet de Extranjería, Carnet de estudios, entre otros)	Unidad de Promoción Turística y Artesanal
04	Derecho de Ingreso al Museo Municipal • Turista Extranjero • Turista Nacional • Personas Adultas (Local) • Estudiantes	5.00 2.50 1.00 0.50	0.12% 0.06% 0.02% 0.01%	Inmediato Inmediato Inmediato Inmediato	a) Portar DNI, Carnet de Extranjería u otro documento de identificación	Unidad de Promoción Turística y Artesanal





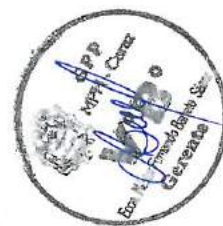
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAY

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 080-2017-MPHy-Cz/A, Fecha 23 de marzo 2017

Modificado con Resolución de Alcaldía N° 247-2018-MPHy-Cz/A, Fecha 25 de septiembre 2018

N°	Denominación del Servicio Descripción	Costo del Servicio		Plazo de Atención (Días Hábitiles)	Requisitos	Dependencia Responsable de Atender
		S/	% UIT S/ 4,150			
05	Alquiler del Auditorio "Carlos Eduardo Zavaleta" Teatrín					
5.01	Para eventos sin fines económicos (Para Capacitaciones, Eventos Culturales, Educativos, teatrales, y proyección de videos)				a) Solicitud dirigida al Alcalde	Gerencia Municipal
5.01.01	Pago por derecho de uso por día • Instituciones Educativas • Instituciones Publicas • Personas Naturales • Personas Jurídicas de Derecho Privado	40.00 50.00 60.00 60.00	0.96% 1.20% 1.45% 1.45%	02 Días		
	Adicional • Consumo de Energía Eléctrica • Servicio de Limpieza • Alquiler de Equipo multimedia (Por hora) • Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	20.00 30.00 10.00 100.00	0.48% 0.72% 0.24% 2.41%			
	Alquiler del Auditorio "Carlos Eduardo Zavaleta" Teatrín					
5.01.02	Pago por derecho de uso por hora • Instituciones Educativas • Instituciones Publicas • Personas Naturales • Personas Jurídicas de Derecho Privado	8.00 10.00 12.00 12.00	0.19% 0.24% 0.29% 0.29%	02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	
	Adicional • Consumo de Energía Eléctrica (por hora) • Servicio de Limpieza • Alquiler de Equipo multimedia (Por hora) • Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	5.00 30.00 10.00 100.00	0.12% 0.72% 0.24% 2.41%			Gerencia Municipal





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAY

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 080-2017-MPHy-Cz/A, Fecha 23 de marzo 2017

Modificado con Resolución de Alcaldía N° 247-2018-MPHy-Cz/A, Fecha 25 de septiembre 2018

Nº	Denominación del Servicio Descripción	Costo del Servicio		Plazo de Atención (Días Hábiles)	Requisitos	Dependencia Responsable de Atender
		S/	% UIT S/ 4,150			
Alquiler del Auditorio "Carlos Eduardo Zavaleta" Teatrín						
5.02	Para eventos con fines económicos (Para Capacitaciones, Eventos Culturales, Educativos, teatrales, y proyección de videos)			02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Gerencia Municipal
5.02.01	Pago por derecho de uso por día • Instituciones Educativas • Instituciones Publicas • Personas Naturales • Personas Jurídicas de Derecho Privado	80.00	1.93%			
		100.00	2.41%			
		120.00	2.89%			
		120.00	2.89%			
	Adicional • Consumo de Energía Eléctrica • Servicio de Limpieza • Alquiler de Equipo multimedia (Por hora) • Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	30.00	0.72%			
		50.00	1.20%			
		20.00	0.48%			
		100.00	2.41%			
Alquiler del Auditorio "Carlos Eduardo Zavaleta" Teatrín						
5.02.02	Pago por derecho de uso por hora • Instituciones Educativas • Instituciones Publicas • Personas Naturales • Personas Jurídicas de Derecho Privado	16.00	0.39%	02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Gerencia Municipal
		20.00	0.48%			
		24.00	0.58%			
		24.00	0.58%			
	Adicional • Consumo de Energía Eléctrica (por hora) • Servicio de Limpieza • Alquiler de Equipo multimedia (Por hora) • Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	5.00	0.12%			
		50.00	1.20%			
		20.00	0.48%			
		100.00	2.41%			





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAY

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 080-2017-MPHY-Cz/A, Fecha 23 de marzo 2017

Modificado con Resolución de Alcaldía N° 247-2018-MPHY-Cz/A, Fecha 25 de septiembre 2018

N°	Denominación del Servicio Descripción	Costo del Servicio			Plazo de Atención (Días Hábiles)	Requisitos	Dependencia Responsable de Atender
		S/	% UIT	S/ 4,150			
06	Alquiler del Auditorio "Galería de Alcaldes"						
6.01	Para eventos sin fines económicos (Para Capacitaciones, Eventos Culturales, Educativos, teatrales, y proyección de videos)				02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Gerencia Municipal
6.01.01	Pago por derecho de uso por día • Instituciones Educativas • Instituciones Publicas • Personas Naturales • Personas Jurídicas de Derecho Privado Adicional • Consumo de Energía Eléctrica • Servicio de Limpieza • Alquiler de Equipo multimedia (Por hora) • Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	20.00 25.00 30.00 30.00	0.48% 0.60% 0.72% 0.72%				
		10.00 15.00 10.00 50.00	0.24% 0.36% 0.24% 1.20%				
	Alquiler del Auditorio "Galería de Alcaldes"				02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Gerencia Municipal
6.01.02	Pago por derecho de uso por hora • Instituciones Educativas • Instituciones Publicas • Personas Naturales • Personas Jurídicas de Derecho Privado Adicional • Consumo de Energía Eléctrica (por hora) • Servicio de Limpieza • Alquiler de Equipo multimedia (Por hora) • Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	5.00 6.00 8.00 8.00	0.12% 0.14% 0.19% 0.19%				
		3.00 15.00 10.00 50.00	0.07% 0.36% 0.24% 1.20%				





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAY

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 080-2017-MPHY-Cz/A, Fecha 23 de marzo 2017

Modificado con Resolución de Alcaldía N° 247-2018-MPHY-Cz/A, Fecha 25 de septiembre 2018

Nº	Denominación del Servicio Descripción	Costo del Servicio		Plazo de Atención (Días Hábites)	Requisitos	Dependencia Responsable de Atender
		S/	% UIT S/ 4,150			
6.02	Alquiler del Auditorio "Galería de Alcaldes" Para eventos con fines económicos (Para Capacitaciones, Eventos Culturales, Educativos, teatrales, y proyección de videos) 6.02.01 Pago por derecho de uso por día • Instituciones Educativas • Instituciones Publicas • Personas Naturales • Personas Jurídicas de Derecho Privado Adicional • Consumo de Energía Eléctrica • Servicio de Limpieza • Alquiler de Equipo multimedia (Por hora) • Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento			02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Gerencia Municipal
		30.00	0.72%			
		50.00	1.20%			
		60.00	1.45%			
		60.00	1.45%			
		15.00	0.36%			
		20.00	0.48%			
		10.00	0.24%			
		50.00	1.20%			
6.02.02	Alquiler del Auditorio "Galería de Alcaldes" Pago por derecho de uso por hora • Instituciones Educativas • Instituciones Publicas • Personas Naturales • Personas Jurídicas de Derecho Privado Adicional • Consumo de Energía Eléctrica (por hora) • Servicio de Limpieza • Alquiler de Equipo multimedia (Por hora) • Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	7.50	0.18%	02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Gerencia Municipal
		10.00	0.24%			
		12.00	0.29%			
		12.00	0.29%			
		4.00	0.10%			
		30.00	0.72%			
		10.00	0.24%			
		50.00	1.20%			





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAY

TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Alcaldía Nº 080-2017-MPHY-Cz/A, Fecha 23 de marzo 2017

Modificado con Resolución de Alcaldía Nº 247-2018-MPHY-Cz/A, Fecha 25 de septiembre 2018

Nº	Denominación del Servicio Descripción	Costo del Servicio		Plazo de Atención (Días Hábiles)	Requisitos	Dependencia Responsable de Atender
		S/	% UIT S/ 4,150			
07	Alquiler del Coliseo Multiusos					
7.01	Para eventos sin fines económicos					
7.01.01	Pago por derecho de uso por hasta 8 horas - Instituciones Educativas - Instituciones Publicas - Personas Naturales - Personas Jurídicas de Derecho Privado Adicional - Consumo de Energía Eléctrica - Servicio de Limpieza - Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	60.00 70.00 80.00 80.00 30.00 50.00 150.00	1.45% 1.69% 1.93% 1.93% 0.72% 1.20% 3.61%	02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Unidad de Educación, Cultura Deporte y Recreación
	Alquiler del Coliseo Multiusos					
7.01.02	Pago por derecho de uso por hora - Instituciones Educativas - Instituciones Publicas - Personas Naturales - Personas Jurídicas de Derecho Privado Adicional - Consumo de Energía Eléctrica (por hora) - Servicio de Limpieza - Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	15.00 18.00 20.00 20.00 10.00 50.00 150.00	0.36% 0.43% 0.48% 0.48% 0.24% 1.20% 3.61%	02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Unidad de Educación, Cultura Deporte y Recreación





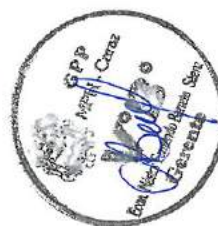
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLA

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 080-2017-MPHy-Cz/A, Fecha 23 de marzo 2017

Modificado con Resolución de Alcaldía N° 247-2018-MPHy-Cz/A, Fecha 25 de septiembre 2018

Nº	Denominación del Servicio Descripción	Costo del Servicio		Plazo de Atención (Días Hábiles)	Requisitos	Dependencia Responsable de Atender
		S/	% UIT S/ 4,150			
Alquiler del Coliseo Multiusos						
7.02	Para eventos con fines económicos					
7.02.01	Pago por derecho de uso por hasta 8 horas • Instituciones Educativas • Instituciones Publicas • Personas Naturales • Personas Jurídicas de Derecho Privado Adicional • Consumo de Energía Eléctrica • Servicio de Limpieza • Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	120.00 150.00 160.00 160.00 50.00 100.00 250.00	2.89% 3.61% 3.86% 3.86% 1.20% 2.41% 6.02%	02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Gerencia Municipal
Alquiler del Coliseo Multiusos						
7.02.02	Pago por derecho de uso por hora • Instituciones Educativas • Instituciones Publicas • Personas Naturales • Personas Jurídicas de Derecho Privado Adicional • Consumo de Energía Eléctrica (por hora) • Servicio de Limpieza • Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	30.00 35.00 40.00 40.00 10.00 100.00 250.00	0.72% 0.84% 0.96% 0.96% 0.24% 2.41% 6.02%	02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Gerencia Municipal





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAY

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Alcaldía Nº 080-2017-MPHy-Cz/A, Fecha 23 de marzo 2017

Modificado con Resolución de Alcaldía Nº 247-2018-MPHy-Cz/A, Fecha 25 de septiembre 2018

Nº	Denominación del Servicio Descripción	Costo del Servicio		Plazo de Atención (Días Hábiles)	Requisitos	Dependencia Responsable de Atender
		S/	% UIT S/ 4,150			
08	Alquiler del Coliseo Cerrado (Turno Día) Horario desde las 8:00 a.m hasta las 5:00 p.m					
8.01	Eventos Deportivos sin fines económicos			02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Unidad de Educación, Cultura Deporte y Recreación
8.01.01	Pago por derecho de uso por hasta 8 horas - Instituciones Educativas - Instituciones Publicas - Personas Naturales - Personas Jurídicas de Derecho Privado Adicional - Alquiler de Equipo de Sónico (Por hora) - Consumo de Energía Eléctrica (solo para Equipos de sonido) - Servicio de Limpieza - Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	40.00 60.00 70.00 70.00 15.00 10.00 50.00 200.00	0.96% 1.45% 1.69% 1.69% 0.36% 0.24% 1.20% 4.82%			
	Alquiler del Coliseo Cerrado (Turno Día) Horario desde las 8:00 a.m hasta las 5:00 p.m					
8.01.02	Pago por derecho de uso por hora - Instituciones Educativas - Instituciones Publicas - Personas Naturales - Personas Jurídicas de Derecho Privado Adicional - Alquiler de Equipo de Sónico (Por hora) - Consumo de Energía Eléctrica por hora (solo para Equipos de sonido) - Servicio de Limpieza - Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	10.00 15.00 18.00 18.00 15.00 5.00 50.00 200.00	0.24% 0.36% 0.43% 0.43% 0.36% 0.12% 1.20% 4.82%	02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Unidad de Educación, Cultura Deporte y Recreación





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYACOCHA

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 080-2017-MPHY-C2/A, Fecha 23 de marzo 2017

Modificado con Resolución de Alcaldía N° 247-2018-MPHY-C2/A, Fecha 25 de septiembre 2018

Nº	Denominación del Servicio Descripción	Costo del Servicio		Plazo de Atención (Días Hábiles)	Requisitos	Dependencia Responsable de Atender	
		S/	% UIT S/ 4,150				
Alquiler del Coliseo Cerrado (Turno Día) Horario desde las 8:00 a.m hasta las 5:00 p.m							
8.02	<u>Para eventos Deportivos con fines económicos</u>						
8.02.01	Pago por derecho de uso por hasta 8 horas			02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Unidad de Educación, Cultura Deporte y Recreación	
	- Instituciones Educativas - Instituciones Publicas - Personas Naturales - Personas Jurídicas de Derecho Privado	60.00 100.00 120.00 120.00	1.45% 2.41% 2.89% 2.89%				
	Adicional						
	- Alquiler de Equipo de Sónido (Por hora) - Consumo de Energía Eléctrica (solo para Equipos de sonido) - Servicio de Limpieza - Garantía de buen uso por el período del arrendamiento	15.00 20.00 75.00 200.00	0.36% 0.48% 1.81% 4.82%				
Alquiler del Coliseo Cerrado (Turno Día) Horario desde las 8:00 a.m hasta las 5:00 p.m							
8.02.02	<u>Para eventos Deportivos con fines económicos</u>						
	Pago por derecho de uso por hora			02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde		Unidad de Educación, Cultura Deporte y Recreación
	- Instituciones Educativas - Instituciones Publicas - Personas Naturales - Personas Jurídicas de Derecho Privado	15.00 25.00 30.00 20.00	0.36% 0.60% 0.72% 0.48%				
	Adicional						
	- Alquiler de Equipo de Sónido (Por hora) - Consumo de Energía Eléctrica (por hora) - Servicio de Limpieza - Garantía de buen uso por el período del arrendamiento	15.00 5.00 75.00 200.00	0.36% 0.12% 1.81% 4.82%				





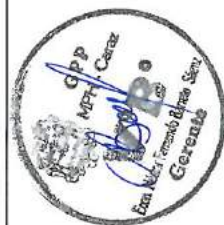
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUACHIPAS

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 080-2017-MPHY-Cz/A, Fecha 23 de marzo 2017

Modificado con Resolución de Alcaldía N° 247-2018-MPHY-Cz/A, Fecha 25 de septiembre 2018

Denominación del Servicio		Costo del Servicio		Plazo de Atención	Requisitos	Dependencia Responsable de Atender
Nº	Descripción	S/	% UIT S/ 4,150	(Días Hábiles)		
Alquiler del Coliseo Cerrado (Turno Día) Horario desde las 8:00 a.m hasta las 5:00 p.m						
8.03	Eventos No Deportivos sin fines económicos					
8.03.01	Pago por derecho de uso por hasta 8 horas			02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Unidad de Educación, Cultura Deporte y Recreación
	• Instituciones Educativas	50.00	1.20%			
	• Instituciones Publicas	80.00	1.93%			
	• Personas Naturales	100.00	2.41%			
	• Personas Jurídicas de Derecho Privado	100.00	2.41%			
	Adicional					
	• Alquiler de Equipo de Sónico (Por hora)	15.00	0.36%			
	• Consumo de Energía Eléctrica (solo para Equipos de sonido)	10.00	0.24%			
	• Servicio de Limpieza	50.00	1.20%			
	• Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	250.00	6.02%			
Alquiler del Coliseo Cerrado (Turno Día) Horario desde las 8:00 a.m hasta las 5:00 p.m						
Eventos No Deportivos sin fines económicos						
8.03.02	Pago por derecho de uso por hora			02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Unidad de Educación, Cultura Deporte y Recreación
	• Instituciones Educativas	12.50	0.30%			
	• Instituciones Publicas	18.00	0.43%			
	• Personas Naturales	20.00	0.48%			
	• Personas Jurídicas de Derecho Privado	20.00	0.48%			
	Adicional					
	• Alquiler de Equipo de Sónico (Por hora)	15.00	0.36%			
	• Consumo de Energía Eléctrica (solo para Equipos de sonido)/ por hora	5.00	0.12%			
	• Servicio de Limpieza	50.00	1.20%			
	• Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	150.00	3.61%			





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 080-2017-MPHY-C2/A, Fecha 23 de marzo 2017

Modificado con Resolución de Alcaldía N° 247-2018-MPHY-C2/A, Fecha 25 de septiembre 2018

Nº	Denominación del Servicio Descripción	Costo del Servicio		Plazo de Atención (Días Hábiles)	Requisitos	Dependencia Responsable de Atender	
		S/	% UIT S/ 4,150				
Alquiler del Coliseo Cerrado (Turno Día) Horario desde las 8:00 a.m hasta las 5:00 p.m							
8.04	<u>Para eventos No Deportivos con fines económicos</u>			02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde	Unidad de Educación, Cultura Deporte y Recreación	
8.04.01	Pago por derecho de uso por hasta 8 horas						
	• Instituciones Educativas • Instituciones Publicas • Personas Naturales • Personas Jurídicas de Derecho Privado	80.00 120.00 150.00 150.00	1.93% 2.89% 3.61% 3.61%				
	Adicional						
	• Alquiler de Equipo de Sónico (Por hora) • Consumo de Energía Eléctrica (solo para Equipos de sonido) • Servicio de Limpieza • Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	20.00 20.00 75.00 250.00	0.48% 0.48% 1.81% 6.02%				
Alquiler del Coliseo Cerrado (Turno Día) Horario desde las 8:00 a.m hasta las 5:00 p.m							
8.04.02	<u>Para eventos No Deportivos con fines económicos</u>			02 Días	a) Solicitud dirigida al Alcalde		
	Pago por derecho de uso por hora						
	• Instituciones Educativas • Instituciones Publicas • Personas Naturales • Personas Jurídicas de Derecho Privado	20.00 30.00 40.00 40.00	0.48% 0.72% 0.96% 0.96%				
	Adicional						
	• Alquiler de Equipo de Sónico (Por hora) • Consumo de Energía Eléctrica (por hora) • Servicio de Limpieza • Garantía de buen uso por el periodo del arrendamiento	20.00 5.00 75.00 250.00	0.48% 0.12% 1.81% 6.02%				

